

# LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . UNA peseta  
Fuera: semestre . . . 2:50 di.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados à precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

JACA

Calle Mayor, 16.

Jueves 7 de Julio de 1910

Franqueo concertado

Toda la correspondencia à nuestro Administrador

Núm. 172

## Reforma de la contribución

Entre los proyectos leídos à las Cortes por el ministro de Hacienda, uno de los más importantes, por las modificaciones que introduce, es el relativo à la reforma de la contribución territorial.

Responde este proyecto à la necesidad de corregir las deficiencias contenidas en los antiguos amillaramientos, en cuanto à la riqueza rústica y pecuaria atribuida à cada término municipal, y la desproporción injustificada con que por tal causa se distribuye el cupo general de la contribución.

Como medio de restablecer la justicia distributiva, se fija el tipo único de 14 por 100 en cuanto à riqueza rústica para todos los pueblos en los cuales se ponga en vigor el avance catastral. Se conserva para la riqueza urbana el tipo de 17,50 por 100, hoy asignado à los pueblos que tengan Registro fiscal de edificios y solares, rebajándolo para los demás del 23 al 21,50, sin que se perjudique el cupo del Tesoro.

El ministerio estudia y plantea un nuevo sistema de evaluación del producto líquido imponible de las fincas rústicas para los efectos del avance catastral, fundado en su capacidad productiva expresada en dinero para todas las tierras análogas sometidas à un mismo sistema de explotación agrícola.

Las tarifas correspondientes regirán por diez años, cualesquiera sean las mejoras ó modificaciones de tales fincas.

Se recargarán en un 25 por 100 de su importe las vedadas ó cercadas à que se refiere la ley de Caza, así como los tipos evaluatorios de las ya inscriptas ó que en adelante se inscriban en los registros fiscales.

Solo en cuanto al periodo geométrico queda subsistente la autorización otorgada à provincias y Municipios para la formación del catastro parcelario; el evaluatorio lo tendrá à su cargo el Estado, abonando à aquellas Corporaciones dos pesetas por hectárea, previo el deslinde de todas las propiedades del territorio catastrado.

Por los gastos invertidos en la formación del avance, nada ten-

drán que abonar al Estado los pueblos. El personal afecto à este servicio, que en su reorganización estará concentrado en las capitales, percibirá, por sus trabajos de campo, una indemnización fija y otra eventual.

El producto íntegro de los edificios se determinará ya por el precio del arrendamiento, ya por el valor corriente de los alquileres en la localidad, bien por comparación con edificios análogos de la población, bien por el interés legal del capital, representado por su valor en venta. Por este último tipo se estimará el producto de los edificios aislados à más de cuatro kilómetros del casco de la población; así como el de los solares. A éstos no se les podrá signar líquido imponible menor del que se fije à una tierra de labor de igual cabida y de la mejor clase del término.

Los caseríos y edificios aislados contribuirán como riqueza urbana.

Para los edificios urbanos, el líquido imponible será el 25 por 100 por huecos y reparos, para los habituales: el 33 para los de usos industriales, y el 30, para los de carácter rural habitado permanentemente.

Las variaciones en la riqueza urbana se atenderán al aumento ó disminución, plenamente justificados, en la capacidad productiva de las fincas, habiendo de revisarse estos productos cada cinco años.

Sólo quedarán en lo sucesivo exentos de esta contribución los terrenos y edificios del Estado, los del Patrimonio de la Corona, los ocupados por calles, paseos, jardines y demás vías terrestres ó fluviales de aprovechamiento público y gratuito; los templos católicos y seminarios y también las residencias de los prelados y de los párrocos; las casas de beneficencia, los cementerios que no produzcan renta à sus propietarios, los edificios que, emplazados en terrenos de empresas ferroviarias, sean indispensables à la explotación de las líneas; las residencias de las representantes extranjeros, en cuyas naciones se guarde igual exención à los de España, y los edificios de propiedad común de los pueblos que no produzcan à éstos rentas.

Toda otra exención concedida

anteriormente y aquí no comprendida será anulada.

## De actualidad

El gran conquistador del siglo pasado, cuando la experiencia y el infortunio le dejaron ver la realidad de las personas y las cosas, legó à las generaciones venideras, entre otras muchas máximas y verdades la siguiente, digna de ser esculpida con letras de oro sobre el solio de los Reyes y en el hemicycleo de los Cuerpos colegisladores.

«Cuando me hallé en el caso de dirigir el gobierno de Francia, ya tenía ideas fijas sobre todos los grandes elementos que sirven de lazo de unión à las sociedades políticas: yo había calculado entonces toda la importancia de la religión, y me hallaba convencido y resuelto à restablecerla. Dificilmente se creará cuantas resistencias tuve que vencer para volver à fundar el catolicismo: menos oposición habría experimentado si hubiera tratado de enarbolar la bandera protestante; y esto hasta tal punto que en el Consejo de Estado, en el que me costó mucho trabajo hacer adoptar el Concordato, varias personas no consintieron en ello sino con el propósito de sustraerse à su influencia ¡Y bien! se decían muchos entre sí: *hagámonos protestantes y nada tendremos entonces que ver con el Concordato.*

Lo que hay de seguro, es que, después del desorden que había precedido à mi advenimiento al poder, y sentado sobre las ruinas en que me hallaba colocado, me era dable escoger entre el catolicismo y el protestantismo; pero además de que yo estaba adicto à mi religión natal, tenía los más fuertes motivos para decidirme à su favor ¿Que es lo que yo hubiera conseguido con proclamar la religión protestante? crear en Francia dos grandes partidos, cuando mi intención era y debía ser el que no hubiera ninguno: yo habría resucitado el furor de las disensiones religiosas, cuando las luces del siglo y mi voluntad, tenían por objeto el hacerlas desaparecer por siempre. Esos dos partidos hubiesen aniquilado la Francia, con sus discusiones, y la habrían hecho esclava de la Europa, cuando

yo aspiraba à que la dominase. Indudablemente que con el catolicismo, había yo de llegar con más seguridad à todos mis grandes resultados. En el interior y en nuestro país el mayor número absorvía al menor, y en lo exterior el catolicismo me mantenía en buena armonía con el Pápa, que es el gran móvil de la opinión del mundo civilizado».

Sin comentarios.

R. L.

## ¿Progresamos?

La corriente de los tiempos arrastra en su invencible caminar todo progreso presentándolo bajo mil variadísimas formas à los ojos que lo contemplan.

El anarquista, en su frenético furor, destruye con sus temibles bombas todo lo que sobre él existe, y entre el horrisono fragor de la explosión y los desgarradores ayes de los heridos y las últimas convulsiones de los moribundos, exclama entusiasmado: ¡este es el progreso!

El liberal, en sus radicalismos, pide libertad tras libertad como único medio de desarrollo intelectual, moral y económico: y al adquirir el convencimiento de que la autoridad sigue con gusto estos derroteros, proclama à los cuatro vientos en periódicos y meetings ¡progresamos!

El católico, con sus teorías bien conocidas sobre la autoridad, gobierno y libertad, restringe esa libertad individual y social hasta dejarla en los límites definidos por sus doctrinas, llamando progreso al avance dentro del círculo en que operan y retroceso ó abuso lo que sale fuera de esta restricción.

Todos claman por el progreso y todos progresan, es verdad, unos en el bien, otros en la indiferencia y los más en el mal.

Y en el afán de llevar cada cual más alta la bandera progresiva, intentan elevarse sobre los demás, mediante el esfuerzo de sus secuaces para caer quizá poco después impelido por los mismos que lo exaltan, pues todo el que se eleva à lo alto con miras bajas es imposible que se sostenga en las alturas sino que desciende inevitablemente allá donde tiene su pensamiento.

Esto, como todo, es, del color del cristal con que se mira; por eso, lo que para unos es progreso, es para otros retroceso; lo que para unos es caminar hacia la cima de la civilización, para los demás es bajar à su sima y confundirse en las lobreguezes de la universal destrucción.

Cada paso dado en la vía de lo que denominamos progreso, es un nuevo adelanto para más fácilmente destruir el mundo, pues es indudable que caminamos con pasos agigantados à una terrible común conflagración. Se in-

venta cruel elemento destructor que en un momento siegue las vidas de los hombres y el invento es saludado con el unánime aplauso de la humanidad orgullosa de que un miembro de ella llegue á descubrir secretos tan ocultos y magníficos..... Es realidad, terrible sí, pero, al fin, realidad.

Pero á pesar de todos los esfuerzos puestos en práctica, ¡qué poco se progresa! y es que el hombre aunque esté claramente iluminado con la luz de la inteligencia, no hace caso del corazón, relegando al olvido los sentimientos humanitarios, cual si no le uniera á los demás seres más que lazos de conveniencia particular, y al olvidar los sentimientos del corazón cae en un gravísimo error, al llamar y considerar progreso todo lo nuevo. Ni todo progreso es nuevo ni todo lo nuevo es progreso; pues consiste en dirigirse no hacia lo nuevo sino hacia lo bueno; ¿de qué sirve al individuo caminar siempre adelante si al llegar al final de su carrera en vez de encontrar un bien, una satisfacción, tan solo halla el mal, su perdición? ¿habrá progresado? absolutamente nada; porque debiendo marchar á lo bueno se ha dirigido á lo nuevo sin parar mientes en su probable resultado.

La bondad, pues, unida á la novedad debe ser el constitutivo de la finalidad del progreso para que comunicándose entre sí los movimientos del propio impulso, se nos presente á la vista de la inteligencia como el ideal perfecto al que debemos tender, perfección que faltará siempre que vayamos en busca de una cosa nueva haciendo abstracción de su bondad ó malicia.

Y en España donde quieren imponer el progreso á fuerza de dinamita, aquí donde la prensa, casi diariamente, nos comunica la triste noticia de explosiones criminales ocasionando multitud de inocentes víctimas, en esta nación patria de demagogos sin cuento ¿progresamos?

Richard.

### Imposición de una Cruz Roja

Del diario de Melilla. El Telegrama del Rif, copiamos la siguiente interesante información.

#### «SOR ALEGRÍA DE JESUS»

Con motivo del acto de abnegación realizado por dicha religiosa para la curación de un soldado del regimiento de Saboya, el coronel de este cuerpo, señor Arraiz, impuso ayer tarde á sor Alegria las insignias de dicha orden, regaladas por su regimiento, en prueba de agradecimiento y como homenaje de admiración.

A la hermosa ceremonia asistieron comisiones de jefes, oficiales, clases y soldados del citado regimiento, y también distinguidas damas y bellísimas señoritas.

Antes de la imposición, el coronel, señor Arraiz, pronunció muy elocuentes y sentidas frases, enalteciendo la humanitaria y patriótica conducta de las madres religiosas durante la campaña, asistiendo abnegadamente á los heridos en los hospitales, siendo su misión en esta plaza el servicio de la enseñanza.

La caridad de sor Alegria—dijo—destacóse además, prestándose, con la mayor y cristiana abnegación, á perder pedazos de su piel para procurar la salvación de la vida de un soldado.

Por ello merece la alta gratitud del ejército y, principalmente, la del regimiento que me honro en mandar, el cual guardará siempre de sor Alegria, el mejor de los recuerdos. Acto seguido, el Sr. Arraiz, impuso en el pecho de la madre religiosa las insignias de la preciada orden, diciéndola: «No os olvidéis nunca del regimiento de Saboya.»

Sor Alegria, profundamente emocionada, dió las gracias por tan alta recompensa, que no había merecido, pues lo hecho por ella hubieranlo ejecutado cuantos sienten la caridad cristiana.

Sor Alegria dedicó una fotografía al regimiento de Saboya, manifestando el coronel

Sr. Arraiz de la Conderena, que dicha fotografía figuraría siempre en el cuarto de banderas del cuerpo»

## Correspondencia

### MADRID

Las manifestaciones y el bloque.—El mensaje y las oposiciones.

Se celebraron las manifestaciones en toda España, en medio del mayor orden y de la mayor cordura, salvo ligerísimos incidentes en dos ó tres poblaciones.

El gobierno no se vió en el caso ni de tomar las medidas de previsión extraordinarias de otras veces, porque en el interés de todos estaba el de mantener á todo trance, el orden público.

A su vez los católicos realizaron tranquilamente actos de protesta sin que nadie los molestase en lo más mínimo, como, si el concepto de la ciudadanía hubiese adquirido entre nosotros su más alta expresión.

Pasada ya la jornada del domingo quiera algunos convertirlo en sustancia, tratando de resucitar lo que se llamó y aún se llama política del bloque, y esto no puede ni debe tolerarse.

No puede incluirse entre los protestantes, sin notoria mala fé, á todas las derechas, pues el Sr. Maura, jefe del partido conservador, y los señores Sánchez de Toca y Conde de Esteban Collantes, conservadores disidentes, no dijeron palabra por la cual pudiera confundirse con aquellos.

Parece trata de volverse á los tiempos anteriores y de hacer del Sr. Moret el fiel guardador, el depositario exclusivo del arca santa del liberalismo con fines determinados y sobradamente conocidos.

¿Qué era el bloque? ¿Que significaba el bloque? Todo el mundo está en el secreto. El bloque fué y significó una amalgama de elementos que iba á pescar en río revuelto lo que padiese, justificando algunos su ingreso en la monarquía. Y ese bloque, en las elecciones de Diciembre último, quedó deshecho, porque los radicales, creyéndose fuertes traicionaron al Sr. Moret, procurando ir al copo contra el propio gobierno que los llenó de complacencias.

El gabinete actual vino al poder por la serie de equivocaciones que tuvo el Sr. Moret, en su afortunadamente breve período de mando; para acabar con la agitación producida en el país; para restablecer el equilibrio entre los partidos.

No estamos tan flacos de memoria para que no se recuerde todo eso. ¿Por qué ahora querer resucitar una cosa que no encaja en la realidad política?

El gobierno, fiel á sus compromisos y antecedentes, dictó dos Reales órdenes y entabló negociaciones con el Vaticano, no para desarrollar una política de persecución, que está muy lejos de su ánimo, sino para mantener á todo trance la supremacía del Poder civil é interpretar, en sentido amplio, un artículo de la Constitución.

Los Prelados, primero, los católicos después, se alarmaron y á los radicales pareció poco cuanto el gobierno actual prometía y solo ante la protesta de los católicos se consideraron en el caso de alentar al Sr. Canalejas, realizando las manifestaciones del domingo, en las cuales aparecieron confundidos monárquicos, republicanos y socialistas.

¿Quiere ahora desnaturalizarse el acto convirtiéndolo en sustancia para volver al predominio de D. Melquiades y de la sociedad editorial? Si esa fuera la creencia de los liberales todos de seguro que, antes del domingo se hubieran marcado bien los términos de las manifestaciones.

Si el bloque triunfase, si fuera posi-

ble, se expondría al país á trastornos sin cuento que semejarían á una verdadera guerra civil, comprometiendo intereses para todos importantes.

Basta seguir con atención el debate del Mensaje. Ayer el Sr. Azcárate, hoy el Sr. Saillas, empujados por sus correligionarios más exaltados, llegaron á pedir hasta la reforma de la Constitución y la libertad de cultos, sin olvidar otras cosas que sentarían, seguramente, bien en boca de Lerroux ó de Soriano, pero que, con toda franqueza, no encajan en la respetabilidad del señor Azcárate.

Nadie olvida que el ilustre Catedrático de la Central fué benévolo en exceso con el Sr. Maura hasta el punto de ser residenciado por sus correligionarios y no tiene ahora explicación que trate de negar el agua y el fuego á un gobierno, al cual no puede negarse su significación democrática.

Diríase que la presencia del Sr. Canalejas y de otras personalidades en el gabinete actual estorbaba planes de determinada conjura y se procura por algunos empujar las cosas hacia un rompimiento con la Santa Sede en las negociaciones que se están realizando.

Así se explica el disgusto de los republicanos bullangueros contra el señor Azcárate por no decir, en su discurso de ayer, cuanto ellos quisieran y el lenguaje de cierta prensa, que desea, á todo trance, embarullar las cuestiones y encender las pasiones políticas para fines de todos sobradamente conocidos.

Las responsabilidades del gobierno son muy otras, ciertamente, de lo que piensan cuantos quieren medrar á costa del desasosiego público. El ejemplo del Sr. Maura, rectificando su política anterior de inclinación á la derecha, no les hace mella alguna, á pesar de representar un verdadero sacrificio en aras de la tranquilidad nacional.

Mañana, probablemente, ó, á lo sumo el jueves, intervendrá el Sr. Moret en el debate y es cosa de saber si el que consideran hoy algunos *leader* de las izquierdas mantiene ó no todas las reivindicaciones de los radicales, quizá halagado por los aplausos del domingo.

Conviene de una vez deslindar los campos. El gobierno Canalejas, siendo liberal, muy liberal, el más acaso dentro de la monarquía, no puede compartir ni compartirá, de seguro, las locuras y los radicalismos de quienes andan solo buscando un período de revueltas para su medro personal, pues una cosa es la actitud del presidente del Consejo y otra aceptar los planes revolucionarios que quieren imponernos unos cuantos.

El Corresponsal

5 Julio 1910.

## SINUÉS

De exámenes.—Tormenta.

El día 19 del pasado mes se celebraron en esta localidad los exámenes de prueba de curso en la escuela mixta que á su cargo tiene el ilustrado maestro D. José Cabano. Notoria es la suficiencia y amor que á la enseñanza, tiene, profesor tan benemérito y celoso y los títulos de ilustración que, una labor no interrumpida y acertada le han conquistado, ratificados han quedado ostensiblemente en el mencionado examen de sus discípulos.

Los niños todos contestaron con facilidad y soltura á las preguntas que les fueron hechas por el señor maestro y Junta local de instrucción, resolvieron con precisión difíciles problemas de aritmética y pusieron de relieve con una colección extensa y variada de muestras de escritura, que ha sido fe-

cunda y feliz la labor en esta escuela realizada durante el curso 1909-1910.

A las felicitaciones que por el éxito brillante de sus exámenes ha dedicado á D. José Cabano la Junta local de instrucción y el pueblo todo, unimos la nuestra muy sincera.

El 29 á las cinco de la tarde descargó en este pueblo y sus alrededores imponente tormenta de la cual el aguacero y pedrisco ha ocasionado á los sembrados daños de gran importancia.

La situación de estos aldeanos es aflictiva en extremo. Muchos de nuestros convecinos han visto aislado el trozo de tierra que había de rendirles el fruto preciso á su sustento, quedando poco menos que en la miseria.

La consternación es grande é iguales manifestaciones podemos hacer respecto de los pueblos vecinos, pues las noticias que hasta nosotros llegan acusan en igual cantidad las calamidades de que nosotros hemos sido víctimas.

Z.

## Ferrocarriles transpirenaicos

El Suplemento de Ingeniería de *The Times*, de Londres, ha publicado recientemente algunos datos sobre los ferrocarriles transpirenaicos

Dos ferrocarriles están actualmente en curso de construcción al través de los Pirineos, uno de ellos atravesando las montañas entre Ax les Thermes y Ripoll, y el otro entre Olorón y Jaca. A causa de las fuertes pendientes que necesariamente deberán tener, se ha decidido adoptar en ambos la tracción eléctrica, y la Compañía del Mediodía de Francia, que está encargada de su construcción, acaba de fijar las disposiciones del servicio eléctrico en sus líneas principales.

Por la línea Olorón-Jaca la corriente será producida por la estación hidroeléctrica de Solome, que aprovecha los saltos del Gaves, de Pau y Cauterets. El salto es de 120 metros, la fuerza que puede desarrollar de 21,000 caballos y el coste de la estación de 7 millones de francos. La corriente para la línea de Ax les Thermes Ripoll será suministrada por la estación de Eget, que explota un salto de 750 metros.

La corriente que empleará será alterna monofásica á 75 000 voltios, y la transmisión adoptada será aérea.

El voltaje será reducido á 12,000 voltios en el hilo de trabajo, sirviendo de retorno los carriles. Los soportes del hilo de trabajo serán metálicos y espaciados á unos 100 metros, siendo empleada la suspensión de catenaria.

Las locomotoras serán de dos clases. Las locomotoras que se destinaran para los trenes expresos tendrán una potencia normal de 1,000 á 1,800 caballos y pesarán unas 75 toneladas. Su velocidad alcanzará 100 kilómetros por hora y no bajará de 45 kilómetros la pendiente más fuerte. Tendrá tres ejes acoplados y un eje libre en cada extremo, para que puedan marchar bien en direcciones opuestas.

Las otras locomotoras para trenes locales y de poca velocidad serán de unos 500 caballos.

## MAÑANAS ESTIVALES

Alborea el día y el sol que se levanta perezoso en las lejanías, envía sobre la ciudad reflejos de fuego. Todo despierta al contacto cariñoso de sus rayos solares y renace todo á la vida, invitando á disfrutarla con la frescura del ambiente, con las ráfagas de aire embalsamado, que trae entre sus ondas, efluvios tonificantes adquiridos en los pinares del bosque, en el tomillar que alfombra las faldas de las montañas que nos circundan.

Es una mañanita fresca, apacible, como todas las del verano jaqués; tiene sensaciones agradables para el espíritu, y salud para el cuerpo.

El reporter, disfrutando á todo pulmón, de la saludable influencia de este clima de altura, recorre los paseos, las carreteras, los caminos que serpean la meseta que sirve á Jaca de pedestal, paladea las aguas de las fuentes que riegan la campiña, todas de potabilidad maravillosa, se extasia en la contemplación de las faenas agrícolas, cuadros de tonalidades alegres, y cuando ya el sol luce en todo su esplendor, regresa á la ciudad, antes tranquila, que ha recobrado su estado normal de pueblo eminentemente comercial, de pueblo que trabaja.

El comercio abre poco á poco sus puertas, dan señales de vida las casas antes cerradas con apariencia de entumecimiento y somnolencia, y por entre las persianas que se rollan al impulso de agitadas manos, ve el reporter asomar una cabecita rubia, que da al aire sus cabellos despeinados, y luce con descuido muy cuidadoso sus formas gentiles, aprisionadas por alba túnica.....

Y piensa el reporter ante los encantos de estas mañanas de verano, cómo la colonia veraniega que viene aquí cansada del ajeteo y febril batallar de la vida de las grandes urbes, ansiosa de un cambio radical de vida, soñando acaso con las delicias del campo, con la contemplación de las perspectivas y paisajes en que es pródiga nuestra comarca, no se une, y se asocia para en estas horas de la mañana, organizar giras, excursiones que habían de resultarles deleitable por su novedad, por sus encantos imponderables.F.

### Nuevo prebendado

Por promoción de D. Dámaso Sangorrín á la dignidad de Deán de la Catedral de Jaca, ha sido nombrado Maestrescuela de la misma el Dr. D. Antonio Lafuente Esquer quien ostenta los méritos y servicios siguientes:

Después de acreditar tener cursado el primer año de Latin y Geografía en el Instituto de Alicante, cursó en el Seminario Conciliar de Orihuela, desde 1878 á 1892, el segundo año de Latin, el tercero de Latin y Humanidades, tres años de Filosofía, siete de Sagrada Teología Dogmática y Moral y dos de Derecho canónico.

En 13 de Junio de 1895 recibió el grado de Licenciado en Sagrada Teología, y en 16 del mismo mes el de Doctor en dicha Facultad.

En 1888 recibió el Presbiterado. En dicho año fué nombrado Capellán del Monasterio de Santa Lucía, de Orihuela, cargo que desempeñó hasta 28 de Febrero de 1899.

En 1.º de Marzo de dicho año fué nombrado Coadjutor del Curato de Término, de Santiago Apóstol, de la misma ciudad, cargo que desempeñó por espacio de diez años, regentando dicha parroquia varias veces por ausencia y enfermedades del Párroco.

En el curso académico de 1887 fué nombrado Catedrático de Sagradas Rúbricas en el Seminario Conciliar, cargo que desempeñó por espacio de tres años.

En el curso académico de 1901 fué nombrado Catedrático del Seminario Conciliar de Orihuela, cargo que en la actualidad desempeña, habiendo explicado, durante estos años, las asignaturas de Latin y Geografía é Historia de España y Universal.

### Gacetillas

En el correo del martes llegó á esta ciudad, el ilustrado Doctor en Medicina D. Juan E. Iranzo. En los días

que entre nosotros lleva ha sido visitado por un buen número de amigos y ayer miércoles fué saludado y cumplimentado por el Alcalde Sr. González. El Sr. Iranzo nos ha dispensado el honor grande de visitar nuestra redacción y talleres, manifestándonos en tonos vehementes los cariños que para Jaca tiene.

Saludamos cariñosa y respetuosamente al Sr. Iranzo á quien así como á su distinguida esposa deseamos agradable verano.

Como consecuencia del concurso único del mes de Marzo, se han hecho las siguientes propuestas de maestros afectas á pueblos de este partido: don Modesto Francisco Berdala, para la escuela de Aragüés del Puerto; D. Ramón Arnaldo, para la de Abay, don Juan Isach, para Larrés; D. Manuel Mairal para la de Orna y Arto; D. Román Fumar, para la de Hoz de Jaca y D. Luis de Toledo, para la de Yésero.

Durante el finado mes de Junio, se inscribieron en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad 12 nacimientos, 5 defunciones y 5 matrimonios.

En uso de licencia salieron el sábado último para Zaragoza D. Francisco Matheu, teniente coronel del Regimiento de Galicia de guarnición en esta plaza y el Sr. Roper, primer teniente del mismo cuerpo.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en las oficinas de vía y obras de esta ciudad, el sobrestante de los ferrocarriles del Norte D. Julio Teresa Bellido.

Se ha incorporado al Regimiento de Galicia al cual ha sido recientemente destinado, el joven oficial de infantería y estimado amigo nuestro D. Jesús López.

En la mañana de hoy han contraído matrimonial enlace en la iglesia del colegio de Escuelas Pías de esta ciudad, la apreciable señorita Rosario Monreal, hija del inteligente industrial D. Emeterio, con el joven comerciante D. Victoriano Arnal. Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas en su nuevo estado.

Nuestro convecino el acreditado comerciante de esta plaza D. Ricardo Prado, ha abierto al público una nueva fábrica de chocolates, de cuyos productos hemos oído grandes elogios. Montada con máquinas modernas, viene á completar la fama de que Jaca goza en esta industria importantísima, justamente adquirida por las acreditadas casas aquí instaladas con anterioridad á la que nos ocupa.

Con propósito de pasar el verano en Jaca, han llegado, entre otros muchos, los señores siguientes:

De Madrid: D. Julio Rodriguez Torres.

De Barcelona: D. Antonio Caubet y familia.

De Cintruénigo: Srtas. Joaquina y María de Navascués.

De Zaragoza: D. Juan Enrique Iranzo y familia; D. Jorge Juseu; Sr. Catalán y familia; D. Ricardo Marzo; don Manuel de Caso y familia; D.ª Pilar Bescós, Vda. de Ara, é hijos; D. Tomás Sánchez; D. José Gadeo y familia; doña Flora Buenc é hijos; D. Genaro López; Dr. Royo Galindo; D. Jesús López; D. José Torres y familia. D. José Contreras; D.ª Petra Palá, Vda. de Sánchez y familia; D.ª Francisca Dupons, de Artero é hija; D. Antonio Lacierva y D. Victor Sesé.

De Huesca: D.ª Delfina Gastón, Viu-

da de Baselga y D. Pascual Abad Cascajares y familia.

Del 15 al 20 de los corrientes debutará en nuestro coliseo la compañía de D. Pedro Daina, una de las más afamadas del género chico. En el repertorio de la compañía figuran las más modernas producciones y cuenta con artistas de talento y valía, circunstancias ambas que hacen pensar será brillante la campaña teatral que en Variedades ha de celebrarse.

Leemos en los periódicos de Madrid lo siguiente.

“En el ministerio de Gracia y Justicia se ha verificado la anunciada reunión de la Junta encargada de la reforma y cumplimiento del Concordato, siendo presidida la sesión, que fué muy breve, por el Sr. Arzobispo de Toledo, cardenal Aguirre.

Asistieron el obispo de Sión, el señor Ruiz, decano del Tribunal de la Rota, y el exministro Sr. Santamaría de Paredes, que llevaba también la representación del señor Eguilior, ausente de Madrid.

En la reunión, que según nuestras noticias, tuvo por único objeto continuar el estudio sobre el proyecto de organización de la división eclesiástica en España, comenzó dándose detallada cuenta de cuantos trabajos lleva realizados hasta ahora la Junta mixta, y examinándose después los diversos informes remitidos por los metropolitanos.

El criterio de la Junta acerca de este particular es que la precitada organización eclesiástica *quede equiparada á la civil*, y todos sus trabajos van encaminados á conseguir esta natural aspiración.

La Junta no se ocupa para nada de otros asuntos, pues su principal misión por ahora, es la de deliberar con respecto de aquellas cuestiones de aspecto económico que afectan al clero.”

La compañía del Norte tiene en estudio la compleja combinación de dar mayor velocidad á los trenes correos de todas sus líneas.

Parece que se gestiona en Roma la concesión de licencias para que los sacerdotes que celebran la misa de doce, y con mayor razón los que la celebran á las dos de la tarde en los días festivos, puedan tomar algún alimento líquido dos horas antes de celebrar el santo sacrificio, por ser bastantes los sacerdotes que han contraído enfermedades del estómago.

Telegramas de Odessa dicen que el cólera sigue haciendo estragos espantosos en las provincias de la Rusia meridional.

Seguramente que Julio Villarroya, defraudador del Ayuntamiento de Madrid por consumos, bate el record de todos los sentenciados por los Tribunales de Justicia.

Por el proceso de la defraudación pide el fiscal 1.230 años de prisión; pero de otros procesos que se le siguen al mismo individuo resultan otros 1300; en total, más de 2.500 años de condena.

Ha sido autorizado el ministro de Gracia y Justicia para la publicación de un decreto sustituyendo la fórmula del juramento por la de la promesa, para todos los actos oficiales.

En los jardines del Vaticano se han hecho nuevas pruebas de un aeroplano inventado por el sacerdote monseñor Palle.

Los resultados han sido excelentes. Se trata de una máquina notable.

La Gaceta ha publicado una real orden, modificativa de la fe. 15 de Octubre de 1898, en lo relativo á las dimensiones que han de tener los nichos de los cementerios.

Se dispone que los que se destinen á enterramiento de adultos tengan 0,73 metros de ancho, por 0,50 de alto y 2,50 de largo ó profundidad. Para los nichos de párvulos estas dimensiones se reducen á 0,50, 0,50 y 1,60 respectivamente.

En virtud de la autorización otorgada por la ley de caza de 16 de mayo de 1902, los conejos pueden cazarse y circular desde primero de julio, siempre que el dueño del monte, dehesa, coto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local á cuya jurisdicción corresponde el vedado, y de una guía expedida por la misma, para que los conejos de campo muertos puedan ser transportados por la vía pública; todo según prescribe el art. 17 de la mencionada ley.

### Notas bibliográficas

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 10 y 11 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», en los que respectivamente se describen las provincias de Tarragona y Murcia.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc. y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbra á la persona que les utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquirieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

**ZOTAL** Regis-  
trado.

BURGAYNE.-LONDRES

Cura todas las enfermedades del ganado y las plantas.

DEPÓSITO.-El Siglo.-JACA

### CÉDULA DE CITACIÓN

En los autos instados en este Juzgado municipal, por D. Sebastián Iguácel Campo, contra D. Bernabé Aso Návasa y la herencia yacente de su difunta esposa D.ª Pabla Larripa Marraco, todos vecinos de esta ciudad, en reclamación de pesetas, con fecha de hoy ha dictado el Sr. Juez la siguiente Providencia: Jaca cuatro de Julio de mil novecientos diez. Dada cuenta se señala para la celebración del interesado juicio verbal civil las once horas del día veinte del corriente en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Carmen número seis, á cuyo efecto serán citados los adjuntos que les corresponde ejercer, así como el demandante y demandado Bernabé Aso Návasa y con respecto á los herederos inciertos desconocidos y de ignorado paradero de la esposa del Aso, de acuerdo con el artículo 279 de la Ley de enjuiciamiento civil, se hará la citación por cédula que se fijará en extrados de este Juzgado y se publicará en el periódico local LA UNION.

Lo pro... y firma el Señor Juez D. Alberto...  
 Lo pro... de que yo el Secretario doy fé. Al...  
 Laplana.—Federico Abuin.

Y para que sirva de citación a los herederos inciertos y desconocidos de la difunta Pabla Larriga Marraco, vecina que fué de esta ciudad, comparezcan en este Juzgado el día veinte del corriente á las once horas, con el objeto que se expresa extendiendo la presente cédula, previniéndoles que si no comparecen, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Jaca cuatro de Julio de mil novecientos diez.

Federico Abuin, Secretario.

**DEL EXTRANJERO**

Un periódico francés publica las equivalencias del franco en las monedas de varios países civilizados.

Circulan en Francia con el mismo valor que los francos franceses, los de Bélgica y Suiza, la lira italiana y el dracma griego.

En Inglaterra y todos los países ingleses, excepto la India, el franco vale 9 peniques y 6 décimas; en la India equivale á 68 céntimos de una rupia.

En Bulgaria, un franco vale un lev; en

Servia, un dinar; en Rumania, un leu; en Austria-Hungría, una corona.

En España, un franco equivale á una peseta y siete céntimos; en Portugal 200 reis; en el Brasil 650 reis; en Alemania, 85 céntimos de marco; en Holanda, la mitad de un florin; en Rusia, un cuarto de rubio; en los Estados escandinavos, 80 krone; en Turquía, cuatro piastras y 23 paras; en la Indo-China francesa, media piastra; en el Japón, 40 céntimos de yen; en la República Argentina, 20 centavos.

Salvo las pequeñas oscilaciones del cambio, naturalmente.

En el pueblo de Rossol, cerca de Trieste, durante una terrible tormenta, ha caído un rayo en la casa que habitaban el labrador Ferluga y su mujer.

Cruzó la chispa eléctrica por la alcoba matrimonial, incendiando los muebles y descargando contra un cuadro que representaba á la Virgen y que estaba colgado de la pared, sobre la cama del matrimonio.

Ferluga y su esposa huyeron despavoridos.

Un rato después volvían acompañados de los bomberos, y su sorpresa fué enorme cuando vieron que el cuadro religioso había quedado reducido á cenizas; pero el rayo, en el mismo sitio de la pared que el cuadro

ocupaba, había trazado maravillosamente el contorno de la imagen de Nuestra Señora.

La noticia cundió rápidamente por la población, y todos los habitantes de Rossol y de sus cercanías acuden en procesión incesante á admirar la imagen de la Virgen pintada por el rayo.

El domicilio de los esposos Ferluga, transformado en improvisado santuario, ha sido bautizado por los campesinos con el título de «La casa del milagro».

El mayor olivar del mundo está situado en Sylmar, á 40 kilómetros de Los Angeles (California) Hay en él 120.000 olivos, cada uno de los cuales da, por término medio, 23 kilos de aceitunas.

Patriotismo femenino. El Gobierno de Persia tenía necesidad de negociar un empréstito en Europa para salvar la situación económica de aquel país, bastante apurado por cierto. Las más linajudas damas de la corte de Therán se han reunido y han acordado ceder todas sus joyas al Tesoro persa para que las venda y disponga de su importe sin necesidad de acudir al crédito extranjero.

**BOLSA**

Cotización de la de Madrid en el día 6 de Julio de 1910.

**Valores del Estado**

	Interior.	Cambios
Fin corriente. . . . .	84'70	
Idem fin próximo. . . . .	84'80	
Serie F. de 50 000 pesetas nominales	86'35	
» E. de 25.000 « «	86'05	
» D. de 12.500 « «	86'10	
» C. de 5.000 « «	87'10	
» B. de 2.500 « «	87'10	
» A. de 500 « «	87'10	
» G. y H. de 100 y 200	85'22	
En diferentes series. . . . .	00'00	
	Amortizable	
Serie F. de 50 000 ptas. nominales...	110'00	
» E. de 25.000 « «	100'70	
» D. de 12.000 « «	100'00	
» C. de 5.000 « «	102'00	
» B. de 2.500 « «	102'00	
» A. de 500 « «	102'00	
En diferentes series. . . . .	102'00	
	Obligaciones del Tesoro	
Serie A. de 500 pesetas. . . . .	101'00	
» B. de 5.000 « «	101'00	
	Cambios	
Londres. . . . .	27'60	
Paris. . . . .	7'30	

Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16

**SECCION DE ANUNCIOS**

**Comercio de JOSE LACASA IPIENS**

**CHOCOLATES SUPERIORES**  
**ELABORACION ESPECIAL**



PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN de Zaragoza de 1885-86.



En pedidos de 3 kilos en adelante, se elaboran á gusto del consumidor.

JOSÉ LACASA IPIENS, Mayor, 28, JACA

**PULPA MELAZADA FABRICACION EXCLUSIVA**

**SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA ES EL PIENSO**

más económico y más práctico que se conoce para toda clase de ganados, ya sea para el de energía ya para el de engorde; y á fin de que todos puedan hacerlo probar y observar sus resultados, el concesionario para la venta en esta provincia

RAFAEL JORDÁN EZQUERRA

Propietario y almacenista de vinos, aceites y cereales en Barbastro

ha puesto un Depósito en el acreditado Comercio de los Sres. Juan Lacasa y hermano de Jaca, quienes servirán cuantos pedidos se les hagan desde un saco de 50 kilos en adelante, y facilitarán gratis cuantos datos se deseen.—Precios especiales á partida de wagon completo.

**Escuelas Pias de Jaca**

Desde 1.º de Julio se admiten alumnos vigilados de primera enseñanza para la temporada de verano.

**JOSÉ CASAS MEDICO-CIRUJANO**

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de mujer y de los niños  
 CONSULTA de 11 á 1 y de 5 á 7. Mayor, 43, 2.º izquierda.—JACA.

HABITACIONES buenas y baratas, con sol todo el año. Calle Mayor, 43, pral. informarán.

**PERSIANAS**

montadas en todos tamaños, se venden en el COMERCIO

EL SIGLO Mayor, 15

SE VENDEN VENCEJOS de esparto para atar mieses á 0'40 pesetas terrenal, calle Mayor núm 59.

**HOJALATERIA de Joaquin Escosa**

CALLE DE ECHEGARAY, 9, JACA  
 Se hacen toda clase de trabajos con perfección y economía.  
 Construcción de canales, colocación de cristales, y en general todo lo concerniente al ramo.

**BALNEARIO DE PANTICOSA**

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS  
 1.636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR  
 TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO Á 15 SEPTIEMBRE

Habitaciones: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas.

Fondas: desde 4 á 15 pesetas.

Carruajes: En Sabinánigo, diligencias, landaux y automóviles; y en Laruns, línea de Pau (Francia), landaux.

Cuartos barnizados á la Chamberga, Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.

Pidanse aguas, tarifas, folletos é informes á la Administración General.



HUESCA

Estará en Jaca los días 17 y 18, y el tercer domingo del presente mes, hospedándose en

**La Internacional** Plaza de San Pedro.

**AGUA DE PANTICOSA**

Se recibe directamente del Balneario, en el depósito que en esta plaza tiene **El Siglo**, Mayor 15, Jaca.

SE VENDEN tres campos a un cuarto de hora de esta ciudad de 13, 11 y 9 fanegas y se necesita un medianero. Informarán en esta imprenta.

**LECHE DE VACA**

se vende á 40 céntimos litro en la calle del Coso, n.º 9.



SE VENDE una vaca de leche. Informes en esta imprenta.

**Aprendices.**—Se necesitan en la Imprenta de la VIUDA de ABAD. Escusa presentarse todo el que no sepa leer y escribir correctamente. Serán preferidos los que tengan algún principio.

**PROBAD**

LOS CHOCOLATES MARCA **STA. OROSIA**

(DE SALVADOR VALLE)

ANALIZADOS EN EL LABORATORIO MUNICIPAL DE ZARAGOZA y os convenceréis de que son los mejores por su aroma é inmejorables condiciones estomacales.

OFICIAL DE ZAPATERIA.—Se necesita uno, con buenas referencias y que sepa bien su obligación.—Dirigirse á esta imprenta.

**Compre usted**

LOS CHOCOLATES **COSTA** que son los mejores

AMA DE LECHE FRESCA.—Hay una que criará en su casa de Botaya. Informes en esta imprenta